

García Haro
Ruiz Gaspá
Ramírez Latorre
Brisán Ruiz

de cuantas disposiciones en aquellos se
contienen y en cumplimiento de las que
en ella pueden afectarle.

Tambien acuerda unánimemente el
Ayuntamiento que el producto de la
subasta de los productos forestales de
la cañada de ganados de Masiascoba
se guarden en depósito y a disposición
de la junta central de ganaderos o de
los delegados de esta.

Con lo que se dio por terminado de
esta sesión que firman los señores
concejales que sobenbrados de que
yo el secretario certifico.

Marcos de Lillo Ramón Procopio

García Menga Miguel Gascón

~~Jose ...~~
Jose Pulera

Señor ordinario del Cab. de Junio de 1892.

Señores Concejales,
Morr. Marco
Atenciosamente
En la villa de Abánilla a veinte y seis de
Junio de mil ochocientos noventa y dos;
reunidos los señores del Ayuntamiento
en el salón de estas casas consistoriales

